

11494
014

La Libertad, a 6 de octubre del 2018

Señor Ec.

Emilio Edilberto Aguiar Verdesoto,
Ciudad.

De mis consideraciones:

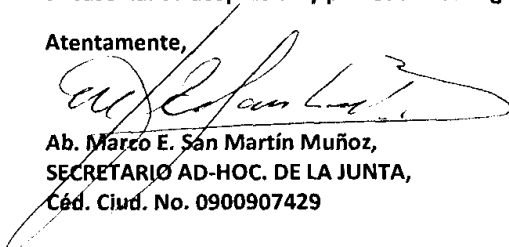
Por el presente me permito informarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PANOIL LIFT DEL ECUADOR C. LTDA., efectuada hoy, se resolvió, por unanimidad del capital social suscrito, designar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la misma, por un período de cinco años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil respectivo.

La compañía se constituyó con escritura pública celebrada ante el Notario Quinto de Quito, Dr. Ulpiano Gaybor Mora el 13 de noviembre de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil de ese cantón el 8 de junio de 1973; con escritura pública celebrada ante el Notario décimo primero de Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez el 22 de mayo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 19 de julio de 1979, se procedió al cambio de domicilio de Quito a Guayaquil y la reforma de su Estatuto Social; con escritura pública celebrada ante la Notaria Décimo Séptima de Guayaquil, abogada Amelia Dito Mendoza el 5 de julio del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del cantón La Libertad, el 11 de octubre del 2018 se procedió al cambio de domicilio de Guayaquil a La Libertad y la reforma del Estatuto Social.

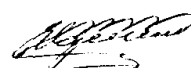
En el ejercicio de su cargo usted tendrá los deberes y atribuciones establecidos en el artículo vigésimo primero del Estatuto Social codificado de la compañía como consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete el 20 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 12 de septiembre del mismo año

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,


Ab. Marco E. San Martín Muñoz,
SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA,
Céd. Ciud. No. 0900907429

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo legalmente. La Libertad, 6 de octubre del 2018


Ec. Emilio Edilberto Aguiar Verdesoto,
Céd. Ciud. No. 0904447133



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintinueve de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS de tomo 1 de fojas 535 a 546 con el número de inscripción 89 celebrado entre: ([PANOIL LIFT DEL ECUADOR CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([AGUIAR VERDESOTO EMILIO EDILBERTO con el cargo PRESIDENTE])).



Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad y Mercantil